

Junín, 10 de enero de 2022

Al Sr. Presidente del
H.C.D. de Junín
Dr. Gabriel D'Andrea
S/D.

Visto: el terrible atentado del que fue víctima Maximiliano Nuñez, director de la Región Sanitaria I, en su casa de Bahía Blanca el sábado 8 de enero del 2022.

Considerando:

Que un grupo de agresores detonó el sábado 8 de enero de 2022 explosivos en la puerta de la casa de Maximiliano Nuñez, director de la Región Sanitaria I y dejó mensajes en contra del Pase sanitario.

Que también amenazaron de muerte a otros profesionales de la salud a través de una serie de panfletos anónimos que además hacían referencia a una “falsa pandemia mundial” y a una irreal falsificación de estadísticas referidas a Covid-19.

Que este evento violento no es una situación aislada ni al azar, sino que se enmarca en una serie de hechos de similares características que la ciudad bonaerense viene atravesando y por los cuales aún no se identificaron a los responsables.

Que es inadmisibles este tipo de acciones violentas y cobardes, que corresponden a una pequeña parte de la población argentina ya que la inmensa mayoría de nuestra sociedad valora el esfuerzo de todas las trabajadoras y todos los trabajadores de la salud y, por esto, vemos necesario que la justicia resuelva de manera definitiva esta serie de situaciones de violencia y amenazas a la sociedad.

Que el vandalismo, la estigmatización permanente y premeditada, la mentira sistemática como ataque deliberado a las ideas que conmueven intereses, las acciones solidarias que procuran una sociedad unida y organizada que a algunos no les agrada, o las chicanas, son el primer escalón, que casi siempre proviene de voces dirigenciales, y empujan a los más exaltados a la violencia antidemocrática. Las barbaridades de las que dan cuenta, en especial los medios masivos dominantes, resuenan en algunas personas sin capacidad de discernimiento, volviéndose una gran amenaza para la sociedad.

Que el acompañamiento de este cuerpo legislativo, donde las voces de los diferentes pensamientos democráticos de la comunidad se ven reflejados, no puede dejar de oírse de manera unívoca, inmediata y contundente.

Que no podemos ni debemos aceptar este tipo de hechos y entendemos que va a resultar difícil construir una sociedad democrática si toleramos prácticas que se asemejan a otras ocurridas en épocas pasadas.

Que un hecho como el acaecido resulta repudiable e inadmisibles por sus connotaciones mafiosas, es violatorio de derechos fundamentales y constituye un claro atentado contra las instituciones democráticas.

Que, por todo lo expuesto, el Bloque de Concejales del Frente de Todos, propician la sanción del siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- El HCD del Partido de Junín expresa su más enérgica repulsa y condena el ataques terrorista sufrido por Maximiliano Nuñez, director de la Región Sanitaria I, en su casa de Bahía Blanca.

Por otro lado, este cuerpo legislativo exige una investigación exhaustiva e independiente sobre los hechos ocurridos para encontrar a los responsables de los mismos.

Asimismo, este HCD expresa toda la solidaridad con el funcionario y su familia, así como también con el director asociado y el resto de los profesionales de la salud por las amenazas de muerte recibidas.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.-